

REGLAMENTO 2024

10K VICENTE LOPEZ

FECHA

7 de Abril

DISTANCIAS

10KM COMPETITIVOS

LUGAR

VICENTE LÓPEZ

LARGADA/LLEGADA

Laprida y Vial Costero

HORARIO DE LARGADA

08:00 hs

HORARIO ACCESO PARQUE CERRADO

07:15 hs

INSCRIPCIÓN

Las inscripciones se realizan únicamente online <https://ticketear.com.ar/>

Los valores y mecanismos de inscripción están sujetos a modificación. La inscripción realizada en esta prueba, no podrá ser utilizada en otro evento.

La inscripción en la prueba implica la aceptación del reglamento en su totalidad.

DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Todo corredor que se inscriba a la carrera, deberá presentar la documentación correspondiente para retirar el kit.

La documentación a presentar es la siguiente:

NACIONALES

DNI Vigente – Frente y dorso

Apto médico – Vigente a la fecha del evento

EXTRANJEROS

PASAPORTE/OTROS Vigente

Apto médico – Vigente a la fecha del evento

Inscriptos en categorías "Discapacidad": Los inscriptos a algunas de las categorías encuadradas como discapacidad, deberán presentar adicionalmente el certificado único de discapacidad - CUD.

En caso de no presentar la documentación, el corredor puede optar por retirar su kit sin dorsal.

COSTO DE INSCRIPCIONES

Valores disponibles en el sitio web de inscripciones <https://ticketear.com.ar/>

Cambios y modificaciones en la compra, posterior al pago podrían tener costos adicionales por parte de la ticketera.

INSCRIPCIONES PARA RUNNING TEAMS

Los grupos de entrenamiento podrán solicitar un código, a través del cual obtendrán un beneficio del 10% de descuento sobre el valor del ticket.

Solicitar el código a info@maratondebuenosaires.com.ar detallando cantidad de participantes y distancia (en caso de haber más de una).

INSCRIPCIONES PARA ATLETAS CON DISCAPACIDAD

Aquellos atletas que requieren ser acompañados durante la carrera con 1 acompañante. Los mismos deberán inscribirse en la entrega del kits presentando la documentación requerida (apto médico y documento de identidad), sin costo, donde recibirán un dorsal GUIA que les permitirá ingresar al parque cerrado de largada y llegada, acompañar al atleta asistido en el circuito y obtener una medalla finisher presentando el troquel correspondiente.

No contarán con la remera oficial del evento.

LARGADA: Deberán presentarse con el atleta 15 minutos antes en el ACCESO EXCLUSIVO junto al arco de largada. El horario de largada de estas categorías será 2 minutos antes del horario oficial .

Aquellos que no cumplan, no serán clasificados en su categoría.

DESCALIFICACIÓN : Será motivo de descalificación aquellos atletas que cedan su dorsal a otro participante, así como también el guía que asista a más de un atleta . En este caso todos serán descalificados.

Los atletas en la categoría silla de ruedas deberán cumplir con el uso del casco reglamentario durante toda la competencia. Caso contrario quedará descalificado. Cabe aclarar que la categoría Hand Bike no está incluida en esta competición, ya que corresponde al Ciclismo Adaptado, de acuerdo a la determinación del Comité Paralímpico Argentino

KIT PARA EL CORREDOR

REMERAS

La elección del talle de la remera está sujeta a stock disponible al momento de la inscripción. No se realizaran cambios en la entrega de kits. La organización no será responsable de la calidad de tales prendas deportivas, modelo, talla, diseño o de su estampado.

MEDALLAS Todos los participantes que finalicen el recorrido, alcanzando la meta de forma reglamentaria, recibirán como premio la Medalla "Finisher" Ñandú.

ENTREGA DE KITS

La acreditación al evento se realizará en lugar, días y horario a confirmar.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA AL MOMENTO DE RETIRAR EL KIT

- a) **Kit retirado por el titular:** Si retiras tu propio kit debes traer: - DNI/LC/LE/PASAPORTE del titular .

- b) **Kit retirado por un tercero:** Si envías a alguien retirar tu kit, deberá traer: - Autorización del titular - DNI/LC/LE/PASAPORTE del titular .

SERVICIOS ADICIONALES

ACCESO PREFERENCIAL

Este servicio podrá ser adquirido al momento de la inscripción abonando el valor del mismo.

El acceso preferencial te permite retirar tu kit en puestos exclusivos sin hacer fila.

El acceso preferencial también te permite ingresar por zona exclusiva en la largada. Al contratar el servicio, recibirás al momento de retirar tu kits una pulsera para acceder a este beneficio. La misma deberán tenerla puesta el día del evento.

LOCKERS

Podrás adquirir el servicio de lockers privados y guardar tus pertenencias bajo llave. Contamos con dos medidas a elegir según el stock disponible. Pequeña: 15cm x 15cm x 30cm de profundidad. Ideal para guardar las llaves del auto, tu celular y billetera. Grande:

20 x 40 x 52 cm de profundidad. Te permite guardar una mochila o bolso. Al contratar el servicio, recibirás al momento de retirar tu kit una identificación adicional, en tu número de dorsal, que te permitirá solicitar la llave de tu locker.

PICK-UP (RETIRO DE KITS EN CARRERA)

Aquellos participantes que adquieran este servicio podrán retirar su kits el mismo día del evento en la franja horaria de 6:30 hs a 7:30 hs en un espacio exclusivo para este servicio cercano a la largada.

Este servicio podrá ser adquirido al momento de la inscripción abonando el valor del mismo. Cupos limitados.

PREVENTA DE FOTOS

Este servicio podrá ser adquirido al momento de la inscripción abonando un único pago.

1. Al finalizar tu carrera, vas a entrar a <https://www.fotorun.com.ar/events>, via web
2. Para ingresar a tu perfil, puedes crearte un usuario y contraseña (usa el mismo mail con el que te inscribiste en la carrera) o podés solicitar tu código de acceso que te llega por mail.
3. Ingresas a tu perfil, y vas a tener las fotos para descargar en alta y sin marcas de agua.

*Este servicio es ajeno al organizador.

PARQUE CERRADO DE LARGADA-INGRESO

Únicamente podrán ingresar según el horario indicado y aquellos que estén debidamente inscriptos, exhibiendo al personal de seguridad el dorsal del evento.

Está prohibido que los participantes inscriptos realicen el recorrido con acompañantes, menores, animales, cochecitos de bebés, etc (salvo las categorías atletas ciegos con baja visión, otras discapacidades y Atletismo Asistido). No se podrán utilizar bicicletas, patines etc en ningún tramo del circuito. –

El horario de cierre del parque cerrado será a las 8:10 hs. A partir de ese momento ningún corredor podrá cruzar el arco de largada.

TIEMPO LÍMITE DE RECORRIDO

Límite de 1:30 hs a partir del horario de largada.

A partir del tiempo límite del inicio del evento, se determinará el final de la prueba. Un vehículo de la Organización, recorrerá el circuito en este tiempo máximo, irá al final de la prueba como cierre. A partir del paso del vehículo de cierre se levantarán todos los puntos de control, quedando el circuito abierto al tránsito. Todo aquel participante que se encuentre en un punto del circuito por detrás del vehículo de cierre se considera descalificado y fuera de competencia.

CATEGORÍAS y PREMIACIÓN

CATEGORÍA GENERAL FEMENINO se premiarán de 10km

1º puesto

2º puesto

3º puesto

CATEGORÍA GENERAL MASCULINO se premiarán de 10km

1º puesto

2º puesto

3º puesto

CATEGORÍA SILLA DE RUEDAS FEMENINO se premiarán de 10km

1º puesto

2º puesto

3º puesto

CATEGORÍA SILLA DE RUEDAS MASCULINO se premiarán de 10km

1º puesto

2º puesto

3º puesto

CATEGORÍA DISM. VISUAL B1 FEMENINO se premiarán de 10km

1º puesto

2º puesto

3º puesto

CATEGORÍA DISM. VISUAL B1 MASCULINO se premiarán de 10km

1º puesto

2º puesto

3º puesto

CATEGORÍA DISM. VISUAL B2/B3 FEMENINO se premiarán de 10km

1º puesto

2º puesto

3º puesto

CATEGORÍA DISM. VISUAL B2/B3 MASCULINO se premiarán de 10km

1º puesto

2º puesto

3º puesto

La Asociación Ñandú premiará de forma presencial, con trofeos, a las categorías descriptas en el punto anterior “Categorías y premiación”.

Se premiará toda categoría que tenga un mínimo de 5 participantes de su categoría que hayan iniciado la prueba.

Las empresas auspiciantes pueden disponer de premios especiales a los participantes, sin que esto implique responsabilidad alguna de la organización. Si posteriormente pesara sobre ellos una suspensión por infracción anterior a dichas normas, él o la atleta estará obligado a devolver tales trofeos y/o premios. Así mismo aquellos que no hubieran completado el circuito total en forma adecuada. La decisión de los premios es inapelable.

USO DEL NÚMERO DE CORREDOR

El día del evento los participantes deberán exhibir el número de corredor en el frente de la remera Es obligatorio durante toda la competencia, y el mismo debe estar colocado únicamente en el pecho. El dorsal es único, personal e intransferible. No uses una bolsa, el dorsal no se arruina con el agua o la transpiración. No lo cubras con prendas de vestir No lo uses en cinturones de hidratación o portadorsales. Al cruzar el arco de llegada, no cubras el número de corredor al apagar tu reloj

EDAD MÍNIMA

Los participantes deberán tener 16 años o más, cumplidos el día de la competencia.

En el caso que el participante tenga 16 o 17 años, al momento de solicitar la entrega del kit, el menor deberá presentar una autorización y el deslinde de responsabilidad debidamente firmada por su padre, madre o tutor, de lo contrario no se aceptará su participación. Los participantes de 18 años en adelante deberán firmar en forma personal el deslinde de responsabilidad. Es obligación de los interesados presentar el documento de identidad cuando la Organización lo solicite.

CLASIFICACIÓN

Disponible a partir 08/04/2024

a) La clasificación oficial de la prueba se difundirá en la web: <https://maratondebuenosaires.com/vicente-lopez-10k.html>. b) Su oficialización está a cargo de los Jueces de la Carrera. Para figurar en la clasificación el atleta debe tener registrado su paso por todos los puntos de control. c) La organización se reserva el derecho de la publicación provisoria, con la posibilidad de modificar y/o corregir la misma, atendiendo a las revisiones de los jueces. d) Se recibirán reclamos por escrito y sólo se aceptarán dónde se indique claramente el número del atleta en cuestión. TODO CORREDOR QUE CRUCE LA LÍNEA DE LLEGADA SIN SU CHIP NO SERÁ REGISTRADO EN LOS RESULTADOS OFICIALES. ESTA CLÁUSULA ES INAPELABLE. Controles en el circuito: Adicionalmente al sistema de chip

mencionado anteriormente, contaremos con un control de ruta efectuado por supervisores y banderilleros. De esta manera se podrá detectar cualquier fraude y descalificar a quien incurriera en falta.

SERVICIOS PARA EL CORREDOR

GUARDARROPAS

Este evento **CONTARÁ** con servicio de guardarropas, únicamente para los participantes que estén debidamente inscritos y presenten el dorsal oficial del evento.

Es obligatorio el uso de la bolsa guardarropa otorgada por la organización en la entrega de kit.

No se recibirán objetos de valor (documentos, llaves, billeteras, etc.), dado que la empresa organizadora, no se responsabilizará por la pérdida de objetos dejados en el Guardarropas.

No se permite dejar bicicletas en el predio del Guardarropas.

ENTRADA EN CALOR

Ningún participante podrá permanecer ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de partida. El corredor que no respete esta indicación, será descalificado de la prueba sin previo aviso.

LLEGADA

Una vez que el corredor cruce la línea de llegada deberá salir de la manga de forma rápida por razones de seguridad. En caso de que el corredor desee encontrarse con otro competidor deberá hacerlo fuera de la manga. Los corredores que no cumplan con esta indicación serán descalificados, además de poder quedar penalizados para futuras carreras.

HIDRATACIÓN

Cada corredor recibirá hidratación durante el recorrido y en el sector de llegada. Los participantes deberán acercarse a las mesas ubicadas en el área de hidratación y deberán tomar únicamente una botella.

En la llegada, los corredores deberán abandonar el lugar una vez que hayan finalizado el recorrido a fin de evitar la concentración de participantes.

Puestos de hidratación : **5km, 7.5km y Llegada**

SANITARIOS

Se dispondrán sanitarios únicamente para los corredores acreditados que estarán ubicados en el sector de largada/ llegada .

MARCACIÓN

El recorrido estará señalizado en cada Km con cartelería.

SERVICIO MÉDICO

La organización dispondrá del servicio de ambulancias y carpas médicas a lo largo del recorrido, junto con los móviles correspondientes y la presencia de médicos, paramédicos y socorristas. El servicio médico y de ambulancia comprometidos será prestado conforme a las normas del arte y dentro de las posibilidades técnicas y/o fácticas del evento que lo requiera, dentro del menor tiempo posible, y de conformidad al protocolo de asistencia elaborado por la Organización, debiendo en consecuencia aceptar los participantes que conocen y aceptan que dicha asistencia puede NO ser inmediata.

SEGURO DE VIDA

Cada participante oficialmente inscripto contará con un seguro de Accidentes Personales, durante el período de la competencia. El mismo cuenta con una cobertura por: Muerte por accidente Invalidez parcial o total accidente Reintegro por asistencia médico farmacéutica. En todos los casos la cobertura es por accidentes ocasionados por la organización.

ESTACIONAMIENTO

El evento no cuenta con servicio de estacionamiento y está prohibido estacionar en las calles donde se estará llevando a cabo la competencia en todas sus distancias.-

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

La tarea más importante que tenemos que llevar a cabo entre los participantes, el público y la organización, es la de cuidar el medio ambiente y no dejar residuos en el trayecto, largada y llegada de la carrera.

CLIMA

No se suspende por lluvias, salvo en caso que la organización considere que el mal tiempo pueda ser peligroso para la integridad física de los participantes.

RECOMENDACIONES

- Efectuar una adecuada planificación del entrenamiento.
 - Buen descanso el día previo a la prueba.
 - No participar si se ha padecido una lesión o enfermedad recientemente.
 - Recordar la importancia de realizar el precalentamiento.
 - Procurar una adecuada dieta los días previos a la prueba (rica en hidratos de carbono y poca grasa).
 - Se recomienda no utilizar transporte público, movilizarse a pie, en bicicleta, para prevalecer los medios que generen bajo impacto de la huella de carbono
 - No compartas botellas con otros
 - Tose y estornuda en el pliegue del codo
 - Llegada: Una vez que el corredor cruce la línea de llegada deberá salir de la manga de forma rápida por razones de seguridad. En caso de que el corredor desee encontrarse con otro competidor deberá hacerlo fuera de la manga. Los corredores que no cumplan con esta indicación serán descalificados, además de poder quedar penalizados para futuras carreras.
-

INFORMACIÓN ADICIONAL

<https://www.maratondebuenosaires.com>

POLÍTICA DE SUSPENSIÓN / POSTERGACIÓN

En caso que el evento sea suspendido por causas de fuerza mayor o reglamentaciones privadas o públicas, o por actos de la naturaleza tales como epidemias, inundaciones, lluvias, huracanes, temblores, manifestaciones, movimientos armados, mítines o cualquier tipo de desorden civil y en la que el evento deba ser reprogramado para una nueva fecha o bien cancelado definitivamente, el valor de la inscripción adquirida, incluyendo el costo de servicio de la ticketera, será válido para la nueva fecha de la programación del evento.. La organización no realizará anulaciones o reintegros.

En caso de no poder asistir al nuevo evento en la fecha programada podrá solicitar el cambio de titular de la inscripción, contactando a la organizadora del evento y abonando el costo del servicio por dicho cambio si es que así lo requiere.

La realización del evento está sujeta a la normativa y protocolos vigentes a nivel municipal, provincial y nacional, siendo posible su suspensión.

Si el evento se cancela definitivamente por fuerza mayor, la organización entregará a cada corredor su kit completo, dando por concluido definitivamente los compromisos y obligaciones que la organización tenía para con los inscriptos en relación al evento .

CONTROLES Y DESCALIFICACIÓN

La Organización tiene el derecho de descalificar, durante o después de la carrera, a cualquier atleta que incurra en las faltas siguientes:

- a) Presentar información falsa en la inscripción.
- b) No pasar por los controles de tiempo.
- c) No llevar el número bien visible.
- d) No realizar el recorrido completo
- e) Dar muestras de un comportamiento antideportivo
- f) No tener la edad reglamentaria
- g) No portar el número
- h) Recibir cualquier tipo de asistencia particular desde bicicletas, motocicletas o automóviles
- i) No respetar el lugar de la largada
- j) No respetar la zona determinada para realizar la entrada en calor.
- k) Todo aquel que corra sin estar inscripto podrá ser retirado en cualquier momento de la prueba.
- l) Participar con el dorsal de otra persona.

m) En el caso de atletas con discapacidad NO largar en el sector correspondiente y que el guía asista a más de 1 atleta.

La organización se reserva el derecho de admisión y participación de los corredores, así como también el derecho de sancionar a todo participante cuya actitud sea juzgada como contraria al espíritu deportivo, deshonesto, y a quienes tengan conductas inapropiadas referentes a los jueces de la prueba.

AUSENCIA EN EL EVENTO

En caso de ausencia del participante a la competencia, la Organización no reintegrará las sumas abonadas en concepto de inscripción.

RESPONSABILIDADES DEL PARTICIPANTE

Al inscribirse el participante acepta este reglamento, en el cual declara estar médicamente apto y adecuadamente entrenado para participar de esta prueba. Aceptar cualquier decisión de un oficial de la carrera relativa a mi capacidad de completar con seguridad la prueba. Asumo todos los riesgos asociados con participar en esta carrera incluyendo, pero no limitado a caídas, contacto con los participantes, las consecuencias del clima, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, y manifiesto que todos los riesgos son conocidos y apreciados por mí. Habiendo leído esta declaración y conociendo estos hechos y considerando su aceptación en participar en la carrera, yo, en mi nombre y el de cualquier persona que actúe en mi representación, asumo total y personal responsabilidad por mi salud y seguridad, y libero a los organizadores de la prueba, voluntarios, empresas contratadas o vinculadas, sponsors y auspiciantes, sus representantes y sucesores de todo reclamo y/o responsabilidad, de cualquier tipo (incluyendo y no limitado a, daños por accidentes, daños materiales, físicos o psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derechohabientes) que surja con motivo o en ocasión de mi participación en este evento, aun cuando dicha responsabilidad pueda surgir por negligencia o culpa de parte de las personas físicas o jurídicas nombradas en esta declaración, así como de cualquier extravío, robo y/o hurto que pudiera sufrir durante la competencia. Entiendo que la organización podrá suspender o prorrogar fechas sin previo aviso, incluso incrementar o reducir la cantidad de inscripciones en función de las necesidades o la disponibilidad técnica o estructural. Autorizo a la organización y sponsors al uso de fotografías, películas, videos, grabaciones y cualquier otro tipo de registro de este evento en el que aparezca mi imagen corporal en forma parcial o total, para cualquier uso legítimo, sin compensación económica alguna. Acepto y entiendo el reglamento de este evento y cumpla bajo mi firma todos los requisitos básicos y obligatorios para el retiro del kit. Al aceptar el reglamento tomo conocimiento y acepto voluntariamente y comprendo que los talles de remeras están sujetos al stock disponibles al momento de la inscripción. Jueces de la prueba y la Organización se reservan la facultad de descalificar al infractor que, comprobada cualquier irregularidad por algún corredor; no lleven visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro, altere los datos facilitados a la Organización o al Director Técnico de la Carrera con respecto a lo que figuren en su DNI, no completar el recorrido completo, manifieste un mal estado físico, no facilite a la Organización la documentación que se le requiera, incumpla cualquier otra norma La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los participantes en esta prueba puedan sufrir o causar a terceros, si bien dispone de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en el evento. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. No obstante, la organización recomienda ESPECIALMENTE a los corredores someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva A efectos de notificación todo corredor inscripto autoriza como medio de notificación legal el correo electrónico o móvil, y cualquier otra aplicación móvil o web (como WhatsApp, Line, Telegram, etc). Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación del evento de referencia para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscriptos ceden de manera expresa y gratuita a la entidades señaladas más arriba el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen. La Organización no será responsable ni estará obligada a hacer devolución del valor de la inscripción en caso de ocurrir un caso fortuito o fuerza mayor que impida la realización del evento a que se refieren estas Bases. Si por decisión de la autoridad, como la Transportes y Telecomunicaciones, Gobierno, Intendencia o cualquier municipalidad, o por otras razones o circunstancias que obliguen a la Organización, o sea ésta obligada cancelar el evento, ésta no tendrá responsabilidad alguna quedando desde luego autorizada para retener la o las sumas pagadas por concepto de inscripción a que se refiere este artículo 4. Si por decisión de la autoridad la Organización se ve obligada a postergar, cancelar o modificar el circuito del evento y/o trasladar el lugar de partida o meta, o el lugar de prestación de los servicios, la Organización asumirá la obligación de re-agendar la realización del evento a que refieren estas bases cuando se ordene la postergación o cancelación del evento; y a modificar el circuito respectivo e instalar la partida o meta en un lugar alternativo de la nueva ubicación. La Organización tampoco será responsable ni estará obligada a hacer devolución del valor de la inscripción en caso de modificar, alterar o cambiar el lugar de la partida y/o meta, los circuitos o recorridos.